



Cámara de
Expendedores de
Combustibles y
Afines de Santa Fe

INFORME N°239 – ENERO 2021
ASESORA: C.P.N. DORA BENITO

JUICIOS FISCALES- MEDIDAS CAUTELARES

Afip, por Resolución 4926 publicada en el día de hoy, 1/2/21, suspende la traba de medidas cautelares de las Pymes, así como la iniciación de juicios de ejecución fiscal, hasta el 28/02/2021.



Gdor. Crespo 3459, Santa Fe
CP. 3000.



(0342) 4811007 / 4563645
☎ 342 530 6604



CECA



info@cecasf.org.ar



www.cecasf.org.ar